



Resolución No. 017-CIG-2022

Sociólogo
Francisco Fernando Sánchez Cobo
Secretario de Inclusión Social

Economista
Francisco Agustín Carrión Sánchez
Director Unidad Patronato Municipal San José

De mi consideración:

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión No. 85 - ordinaria realizada el 11 de febrero de 2022, al tratar el sexto punto del orden del día, respecto del informe por parte de la Secretaría de Inclusión Social y Unidad Patronato Municipal San José del cumplimiento de la Resolución No. C 023 – 2019, referente a la política pública de desarrollo integral infantil incluyendo un modelo educativo y de salud integral, recogiendo los enfoques de cultura, juego y arte; y, resolución al respecto; **resolvió:** que en el término de 8 días remita a esta Comisión el documento oficial de la política pública de desarrollo integral infantil, incluyendo el modelo educativo, modelo de salud integral, recogiendo el enfoque de culturas, juego y arte.

Atentamente,

Sra. Gissela Chalá Reinoso
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión No. 085 - ordinaria, de 11 de febrero de 2022.

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Pamela Albuja	SCIG	2022-02-14	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-02-14	

